

# Política antisindical en direcciones provinciales

Las sedes provinciales de los sindicatos de enseñanza reciben todos los comienzos de curso decenas de reclamaciones de profesores y profesoras afectados por la negligencia y la improvisación de las administraciones educativas.

El procedimiento burocrático, sin participación sindical, para determinar los puestos de trabajo que corresponderán al profesorado interino, está plagado de errores que causan innumerables perjuicios: profesores que no aparecen en los listados, perdiendo así su puesto de trabajo, profesores desplazados de su provincia a pesar de que existen vacantes suficientes etcétera.

El problema se agrava mucho más, por la falta de medios de las direcciones provinciales para atender, lógicamente, las reclamaciones, por lo que los afectados o no reciben ninguna explicación o las reciben largas y de malos modos.

Más aún, cualquier interpretación restrictiva o lesiva de la normativa es justificada por las administraciones educativas provinciales como fruto de «acuerdos con los sindicatos» que son totalmente inexistentes, pues hemos sido sistemáticamente ignorados en estos temas.

## A. Sindical Pública